

ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS

INGEOROCKS CÍA. LTDA.

A los 23 días del mes de marzo del año 2018, siendo las 15:00, en las instalaciones de la empresa Ingeorocks Cía. Ltda., en Reunión Ordinaria, se concentran las siguientes personas:

Juan de Dios Guachamín Ninahualpa	Secretario de la Junta Universal de Socios
Juan Xavier Guachamín Carrión	Gerente General – Representante legal

A continuación la Junta aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Gerente General;
3. Estudio del balance al 31 de diciembre de 2017
4. Distribución de utilidades;
5. Proposiciones de los Socios;
6. Lectura y aprobación del Acta de la reunión;

1°. Verificación de quórum. El Representante legal de la Empresa verifica que existe el quórum necesario e informó que los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Informe del Gerente General. El Sr. Xavier Guachamín dio lectura al siguiente informe:

El año 2017 ha sido nuevamente un año difícil para Ingeorocks Cía. Ltda. La crisis económica, el enorme déficit fiscal, ha devenido en la paralización de la actividad económica del sector privado y del Estatal. Los grandes proyectos estatales de infraestructura ya son cosa del pasado. Se esperaba que las certezas que daría el saber en manos de quien quedaba el manejo del Estado luego de las elecciones de febrero mejoraría la actividad económica, pero la debilidad política del nuevo mandatario tras un triunfo cuestionable, ha dejado la situación sin cambios importantes.

A pesar de esto, se ejecutaron las investigaciones para incrementar el caudal de las termas Nangulví para el GAD de Cotacachi entre los meses de enero a marzo. Este fue un proyecto importante. El cliente manifestó su satisfacción por lo ejecutado y cumplió con sus obligaciones económicas tan pronto se firmó el acta de entrega recepción definitiva. Posteriormente se han ejecutado únicamente dos proyectos muy pequeños y se ha iniciado un nuevo Proyecto sobre inyecciones el mes de diciembre.

Igual que en el año anterior, no solo la falta de trabajo fue el signo de este período, sino también, el incumplimiento de los pagos de parte de los clientes. Los clientes no han cancelado por los servicios y se espera que este año puedan hacerlo.

Afortunadamente al finalizar el año se pudo concretar un contrato para realizar las inyecciones y perforaciones en el Hospital del Puyo. Aunque es un proyecto que parecía abrir las puertas a mantenernos trabajando por varios meses de manera continua, desde que se iniciaron las actividades, han empezado algunas dificultades relacionadas a las condiciones que fueron inicialmente previstas y las que se encontraron efectivamente en el sitio de trabajo. Durante el mes de diciembre se tuvo que presionar al cliente para un reajuste de precios por esta razón. Y se alcanzó un mejor precio de inyección. Sin embargo la perforadora permaneció parada durante un mes y medio sin que ejecute ninguna actividad. Lo que fue objeto de una protesta hacia el cliente.

A pesar de todas estas dificultades, se desarrolló una actividad promocional de los servicios que brinda la empresa fundamentalmente en el sector público. Debido a la falta de liquidez, no se ha podido avanzar en la gestión que se había iniciado para la compra de equipos de geofísica. Finalmente se ha gestionado durante todo el año la realización de unas investigaciones en el proyecto Hidroagoyán, lo que finalmente se ha concretado a fines de año y se espera firmar el contrato a inicios del nuevo año.

3°. Estudio del balance a 31 de diciembre de 2017

Se presenta el Informe sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 indicando que los balances y los anexos que ordena la ley (que se entrega a los socios) se examinarán a continuación.

Se informa a los Socios que desde el punto de vista financiero y crediticio, el balance de fin de año permite apreciar resultados positivos en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto, la relación del activo corriente con el pasivo corriente es de:

$$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{54331.85}{27500.00} = 1.98$$

Esto quiere decir que la empresa por cada dólar que debe, tiene 1.98 dólares para pagar o respaldar esa deuda. Como se observa, este dato es muy interesante para determinar la capacidad de pago que se tiene.

4°. Distribución de las utilidades

La Junta impartió por unanimidad su aprobación a la proporción presentada por la señora Germania Calderón (contadora general) respecto del proyecto de distribución de utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 de 2017 así:

Utilidades: 3983.86

15% de participación trabajadores: 597.58

5° Proposiciones de los Socios

La Junta aprobó por unanimidad la petición de contraer una deuda de 27.500 que se pagará trimestralmente un valor de \$4000.00 para cancelar la deuda contraída en el año 2017 con el fin de disminuir las cuentas por pagar al 2018.

Durante la discusión de la precedente proposición, intervinieron los señores:

Juan de Dios Guachamín Ninahualpa.

Juan Xavier Guachamín Carrión.

6° Lectura y aprobación del Acta de la reunión

El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el gerente general levantó la sesión siendo las 17:30.

Gerente General
Xavier Guachamín
1707586424

Secretario de la Junta Universal de Socios
Juan de Dios Guachamín
1701166181